



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

La Plata, 13 de abril de 2021.-

VISTO las presentes actuaciones por las que la Mg. Liliana Cristina GALÁN, Secretaria de Extensión Universitaria, presenta para conocimiento Informe de las actividades realizadas por el Programa de Usina de Ideas de la mencionada Secretaría durante el ciclo lectivo 2020, y

CONSIDERANDO:

que precedentemente obra la presentación del informe por parte del Coordinador del Programa Lic. Santiago José Salgado que el Señor Decano toma conocimiento del informe, elevándolo al Consejo para su conocimiento;

que el Consejo Directivo en Sesión del 12 de abril del año en curso, trató las presentes actuaciones, aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros del Cuerpo lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Investigación, Transferencia y Extensión Universitaria;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°) Tomar conocimiento del Informe de las actividades realizadas por la Usina de Ideas de la Secretaría de Extensión Universitaria durante el ciclo lectivo 2020.

Art. 2°) Dejar establecido que la presente llevará el número 299/21 del registro pertinente.

Art. 3°) Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad, agréguese copia de la presente Resolución al expediente 900-2695/20. Cumplido pase a la Secretaría de Extensión Universitaria a sus efectos.

GAB

RESOLUCIÓN N° 299

Cr. Martín Raúl MASSON
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas